

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3 pesetas.  
Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.669.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfononúm. 165.

Lunes 9 de Marzo de 1903.

**BENEDICTINE**  
Licor exquisito  
SIN RIVAL  
Tómese una copita  
después de la co-  
mida, ayuda la di-  
gestión y no irrita.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Ducos de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en  
oro, platino y caochut, con arreglo a los úl-  
timos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

ha contestado el señor Maura en la forma siguiente:

«Eccelentísimo señor conde de Romanones:  
Mi estimado amigo: Recibo su carta de hoy. Prescindiendo de reticencias, cautelas y conceptos con los cuales ha tenido usted a bien exornar su aviso; y denuncia, pues no sería fácil, ni urge, ponernos de acuerdo acerca de ellos.

«De las indicaciones concretas que usted hace en la parte a que puede alcanzar la legítima acción de las autoridades gubernativas, he tomado nota para las providencias que reputo más eficaces, y espero que si la sospecha hubiere sido fundada, se evitarían los abusos denunciados.

«Tengo aviso de otros análogos, cuya preparación se achaca a interesados hostiles a la candidatura adicta, y también para evitarlos he encomendado idéntica vigilancia; pues no hago distinción entre quienes andan a semejanza procedimientos, tomados de un bohemiano repertorio, harto conocido de los que no acabamos ahora de avocindarnos en Madrid.

«Queda suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.,  
Antonio Maura».

Hasta aquí la carta del ministro de la Gobernación que, sin duda, será comentada, no por el texto de la misma, sino por la intencionalidad que revela, porque parece quiere recordar hechos realizados en otro tiempo por otras autoridades y otros partidos.

Se ha celebrado la Junta general de accionistas en el Banco de España, bajo la presidencia del gobernador señor García Alix.

Se aprobó, después de breve discusión, la Memoria del gobernador, ya conocida de esos lectores.

Aprobóse, por aclamación, la proposición concediendo una pensión mensual, vitalicia, a la viuda del subgobernador señor Fariñas, fallecido recientemente.

Discutióse luego la proposición presentada por el señor Urquijo y otros, pidiendo que se destinasen 300.000 pesetas para mejorar los sueldos de los empleados del Banco.

Aprobóse, en este sentido, el señor Marañón. Opinaron de distinta manera los señores Ramos Calderón y Basega, proponiendo que, sin fijar cantidad, se dieran amplias atribuciones al Consejo de Administración para que, conforme a su juicio prudencial, diera cumplimiento a lo que en esencia se pedía en la proposición.

En votación nominal así se acordó.

Facultóse, asimismo, al Consejo para admitir, en la forma que estime conveniente, a pignoración, los valores de las Deudas municipales.

Por último, fueron reelegidos, por unanimidad, los consejeros a quienes correspondía cesar, señores Rolland, Suarez Guanes y Santos Laza.

La única dificultad que, por ahora, se observa en el campo de la política, se refiere a la cuestión económica, dada la actitud reservada del ministro de Hacienda de persistir en la política de nivelación, que desde un principio se ha trazado.

Tuvimos el gusto de hablar ayer con el señor Villaverde y nos confirmó que ese es su criterio decidido y del cual hace cuestión de Gabinete.

Calificó de caprichosos esos aumentos que

se anuncian en varios presupuestos, que en el caso de presentarse serían negados resueltamente.

Es natural que esta actitud del señor Villaverde no sea muy agradable a los señores Sánchez Toca, general Linares y marqués de Vadillo, y en esto consisten las dificultades de que hablamos al principio, y que se vislumbran en el horizonte.

MENCHETA.

### La liquidación de la casa Abaroa

Según noticias de París, recibidas por nuestro colega *El Nervión*, de Bilbao, monseñor Lemarquis, liquidador de la casa de Banca del finado D. José María de Abaroa, ha terminado el balance de la misma y llama a los acreedores para repartirles un dividendo de 20 por 100 a cuenta del saldo acreedor respectivo que arrojan los libros de la citada casa.

Parece que los interesados en este asunto, después de haber examinado el balance presentado por el liquidador Mr. Lemarquis, opinan que debe impugnarse, pues no han encontrado exactitud en la confrontación que del mismo han efectuado con las notas por ellos recogidas en los primeros momentos de la suspensión de pagos de la casa bancaria.

También parece que los extraña grandemente que Mr. Lemarquis exija de los acreedores para el pago del 20 por 100 del dividendo en cuestión, además del recibo correspondiente, la aprobación de una «coletilla» que en el mismo hay impresa y en la que se dice que «enterado del balance presentado, se halla conforme con la liquidación».

Este asunto promete dar mucho juego.

### CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE MONTES

La parte dispositiva del decreto firmado por el Rey creando este Cuerpo dice así:

Artículo primero. Se crea un Cuerpo con la denominación de Cuerpo auxiliar facultativo de Montes y con el número de individuos, categorías y sueldos que fijen las leyes de presupuestos.

Segundo. Dicho Cuerpo se constituirá con los ayudantes de Montes y con los auxiliares de Ordenación que hoy existen. Los primeros se colocarán con el número de orden y categorías que ocupan en el escalafón de ayudantes de Montes, y los segundos serán colocados, hasta tanto que cumplan los requisitos exigidos por la real orden de 23 de Abril de 1902, por orden alfabético al final de la clase de auxiliares cuartos. Cumplidos esos requisitos, se colocarán definitivamente delante de todos los auxiliares cuartos cuyo nombramiento fuese posterior a la fecha de primero de Enero de 1902 en que fueron aquéllos nombrados con arreglo a lo dispuesto en la ley de Presupuestos vigente; guardando entre sí el orden de preferencia que determina la disposición sexta de la real orden de 23 de Abril de 1902.

Tercero. La plantilla, por tante, del Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes, será la siguiente:

Cuatro auxiliares primeros, oficiales segundos de Administración, ayudantes primeros de Montes, a 3.000 pesetas.

Diez auxiliares segundos, oficiales terceros de Administración, ayudantes segundos de Montes, a 2.500.

Veinte auxiliares terceros, oficiales cuartos de Administración, ayudantes terceros de Montes, a 2.000.

Cuarenta y un auxiliares cuartos, oficiales quintos de Administración, de los cuales veinticinco corresponden a la clase de ayudantes y trece a la de ayudantes de Ordenación, a 1.500 pesetas.

Cuarto. En lo sucesivo, las vacantes que ocurran se proveerán por oposición, en la forma y términos que preceptúan los artículos siguientes.

Quinto. El ingreso en el Cuerpo se verificará siempre por la categoría inferior, y los ascensos se darán por rigurosa antigüedad.

Sexto. Para ser nombrado auxiliar facultativo de Montes y tener derecho a ocupar las vacantes que ocurran en el Cuerpo, se necesita: primero, ser español; segundo, no tener defecto físico que le impida el servicio propio del auxiliar de Montes; tercero, tener cumplidos veintitres años y no exceder de treinta en la fecha de la convocatoria; cuarto, haber sido examinado y aprobado de las materias siguientes: primer grupo, Aritmética, Álgebra, Geografía y Trigonometría elementales, Elementos de Topografía y Construcción y Dibujo lineal; segundo grupo, Elementos de Historia natural, de Selvicultura, de Legislación y Administración forestal y Dibujo topográfico; tercer grupo, Elementos de ordenación y valoración de Montes, de Xilometría, Dibujo de lavado y Ejercicios prácticos.

Séptimo. Los aspirantes aprobados por el orden de clasificación que el tribunal adopte entrarán a ocupar las vacantes que ocurran, quedando los demás como aspirantes a ingreso para ser provistos en ellos las que se sucedan posteriormente.

Octavo. El Consejo forestal elevará en el término de un mes a la aprobación del ministro la propuesta del reglamento para la organización, servicio y disciplina de este personal; pero interin se dicta dicho reglamento, se entenderá que le son aplicables las disposiciones que en la actualidad rigen para los ayudantes de Montes.

Noveno. En igualdad de circunstancias, será preferido al hacerse la clasificación el que posea el título de perito agrónomo.

Décimo. La Dirección general de Agricultura fijará la forma y modo en que hayan de verificarse los exámenes, redactando los programas sobre que han de versar los ejercicios y anunciando con la suficiente anticipación la fecha en que hayan de tener lugar.

Undécimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Se publican hoy los periódicos, y a la cual

### LA GUÍA OFICIAL

Hojeando la *Guía Oficial* de este año, pueden los aficionados a estadísticas y notas curiosas sacar enseñanzas útiles por mu-

presentes jamás a ninguno de tus amigos ni aún a los más sinceros y a los más afectuosos para ti como lo soy yo, porque junto a aquella espléndida criatura no es posible garantizar el no perder la cabeza olvidarse de la amistad.

Guido no pudo menos de sonreír.

—Eres siempre el mismo,—dijo.—Sin embargo, yo me fio tanto de ti, que esta misma noche te presentaré a mi mujer.

—No, te lo ruego, no...

—Pero ¿no comprendes que tengo necesidad de ti?

—¿Qué quieres decir?—exclamó con asombro el marqués.

—Sentémonos, te lo ruego, y te lo explicaré todo.

Y Guido, con voz alterada, refirió cuanto le había sucedido en el bosque.

El marqués se había puesto serio y grave.

—¿Batirse por una mujer?—murmuró como hablando consigo mismo.

—Pero, no es por Nara por quien me bato sino por defender el honor de mi patria, a la que el duque ha insultado.

El marqués continuaba triste.

—No importa, no hubiera querido ver mezclada una mujer en tu duelo con el duque.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Gil, el día 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de  
**D.ª Filomena Miegimolle de Barrio**  
QUE FALLECIÓ EL MISMO DÍA DE 1901  
(R. I. P.)  
SU VIUDO D. MARISTO BARRIO; SUS HIJOS, D. CAROLINA Y D. LUIS; SU HIJO POLÍTICO D. FELIX PLAZA; HERMANOS, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a D.ºs.  
El Excm. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

**Tomasa Baenza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Almirante Bonifaz, 1, 2.º  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.  
medias y arreglan las de telar.  
Se hacen  
Concepción, 11, 3.º dra.

**Claudio Boulay,**  
HORTICULTOR Y FLORICULTOR  
ofrece sus servicios, tanto de horticultura como en toda clase de trabajos en flor y construcción de jardines, parques y reformas de los mismos; se encarga de la conservación de estos y toda clase de adornos tanto de plantas como en flores. También tiene gran surtido en plantas de salón, a precios sumamente baratos.  
Jardines de los baños de Santillana.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (43)  
**El beso de una muerta**  
tratando de reprimir su interna irritación— en mi tarjeta no hay ninguna dirección, os daré la del marqués de Chartre, mi amigo y mi padrino, ya que estando aquí de paso, no tengo habitación fija.  
El conde Rambaldi mentó; pero el galante joven, pensaba en su esposa.  
—Enviaréis, pues, vuestros padrinos a casa del marqués.  
—Le conozco—dijo, asintiendo con una inclinación de cabeza el duque.  
—Mejor es así: por él tendréis mayores informaciones acerca de mi persona y cualidades.  
Y los dos aristócratas, tras un nuevo y frío saludo, se separaron.  
Nara, que había asistido a la escena, im- pasible en su aspecto, apenas el duque se había alejado, con voz conmovida y juntan- do las manos, exclamó:  
—¿Y es por mí... por mí, señor, por quien arriesgáis vuestra vida?  
—Ese hombre ha insultado a mi patria... —Dios mío, señor, evitadme un remordi- miento.

**¡272 dentaduras!**  
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.  
— Cid, 28

**Ecos políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 8.  
Las elecciones provinciales se han verifi- cado hoy en Madrid sin ningún incidente notable, y con escasa animación en la mayor parte de los colegios.  
Solo en algunos, pertenecientes a los dis- tritos de la Audiencia y Latina, hubo rela- tivo movimiento y votación algún tanto ruidosa entre conservadores y liberales, pues los republicanos habían acordado reciente- mente retraerse, y solo se presentaba como republicano independiente el señor Sole, que en la actualidad representa el mismo distrito en la corporación provincial.  
También a ese distrito se refieren los tem- tores que abrigaba el conde de Romanones, temores reflejados en una carta que anoche dirigió al ministro de la Gobernación, carta que publica hoy los periódicos, y a la cual

tras Nara, después de haber estrechado con afecto, con efusión, la mano que el conde le tendía, hizo ademán de llevarla a sus labios. El conde retiró bruscamente su mano de la de Nara.

—Hasta más ver, señora,—dijo.

Y sin alzar los ojos para mirar a la joven, se alejó a toda prisa del lugar de la inopinada escena, y pocos minutos después, llegaba donde le esperaba su carruaje. El cochero había vuelto los caballos hacia el camino que conducía directamente a su casa.

Pero el conde dió nueva orden.

—Al palacio del marqués de Chartre— dijo.

Difícil habíale sido a Guido no mostrar su agitación delante de Nara; y digámoslo mejor, su cólera.

Por un momento dolíose de haber cedido a la violencia de su carácter, de haber pro- vocado y aceptado un duelo con el duque.

El pensaba en Clara... en Clara, que llena de confianza, de amor, le esperaba, y a la cual había prometido regresar a casa más pronto de lo acostumbrado.

¿Cómo ocultarle el suceso ocurrido?  
En el estado en que la joven esposa se en-

contraba, hubiera sido un golpe terrible la noticia de su duelo.

Guido maldecía el encuentro de Nara.

—No debiera de haberme expuesto por semejante criatura, pero yo no he defendido a la bailarina, he defendido a la mujer. ¿Podía dejarla impunemente insultar? Maldición sobre el duque.

Guido, a duras penas, podía reprimir la rabia, el despecho que sentía, y no se calmó hasta que el carruaje llegó a la puerta del palacio del marqués de Chartre.

Por fortuna, el marqués estaba en casa. Apenas le fué anunciado el conde Guido Rambaldi, lanzó una exclamación.

—Hacedle pasar enseguida,—exclamó.

Y apenas el joven entró en el salón, corrió a su encuentro y le estrechó las manos con efusión.

—¿Por fin!—dijo,—creía que te hubieses olvidado de tu antiguo amigo. Los esposos son siempre egoístas.

—No has querido que te presentase a mi mujer—repuso Guido, enternecido a aquellos transportes afectuosos.

—¿Qué quieres... me conozco, he visto una sola vez a tu mujer contigo en el bosque... y me ha electrizado. ¡Qué ángel! ¡Qué divina criatura! Deja que te dé la más cumplida enhorabuena y escúchame un consejo: no la

construyes, ni siquiera en el momento de la muerte.

—¿Por fin!—dijo,—creía que te hubieses olvidado de tu antiguo amigo. Los esposos son siempre egoístas.

—No has querido que te presentase a mi mujer—repuso Guido, enternecido a aquellos transportes afectuosos.

—¿Qué quieres... me conozco, he visto una sola vez a tu mujer contigo en el bosque... y me ha electrizado. ¡Qué ángel! ¡Qué divina criatura! Deja que te dé la más cumplida enhorabuena y escúchame un consejo: no la

construyes, ni siquiera en el momento de la muerte.

—¿Por fin!—dijo,—creía que te hubieses olvidado de tu antiguo amigo. Los esposos son siempre egoístas.

—No has querido que te presentase a mi mujer—repuso Guido, enternecido a aquellos transportes afectuosos.

—¿Qué quieres... me conozco, he visto una sola vez a tu mujer contigo en el bosque... y me ha electrizado. ¡Qué ángel! ¡Qué divina criatura! Deja que te dé la más cumplida enhorabuena y escúchame un consejo: no la

chos conceptos. Si fuese verdad toda la belleza que en grandezas, honores, jerarquías y pompas y vanidades contiene la un tiempo *Gala de forasteros*, España sería la más venturosa de las naciones.

En la lista de senadores que la *Gala* contiene, han de anotarse las bajas ocurridas en los vitalicios desde primero de año, por muerte de los señores duque de Tetuán, Barzanallana, y generales Hidalgo y Gómez Imaz.

De los caballeros del Toisón, el más antiguo es el conde de Aguila (1830), el más moderno, el Shah de Persia (1902).

Los caballeros españoles de esta insigne orden, aparte las personas reales, son los señores conde de Cheste, duque de Sexto, duque de Veragua, Montero Ríos, y duques de Rivas y Sotomayor.

Hay 56 caballeros del Collar de Carlos III, siendo el primero el duque de Rivas (1854) y el último el Rey de Portugal (1902).

Los grandes cruces españoles de la misma orden, son 83, y empiezan con el marqués de Heredia (1864) y acaban con D. Manuel Ledesma (1902).

Las damas nobles de María Luisa tienen su decanato en la señora D.<sup>a</sup> Mercedes Manuel de Villena de Sotolongo; la dama de más reciente nombramiento es la condesa de Guenduláin.

De grandes cruces Isabel la Católica... ¡Nada más contiene la *Gala* que 810 nombres! El primero (1843) D. Juan de la Pezuela; el último, D. Juan Villar Pérez.

Grandes de España, existen 113 duques (de éstos hay vacantes los títulos de Abrantes y Linares, Baños, Durcal y Soma); 102 marqueses; 80 condes; dos barones, y cuatro nobles extranjeros.

Los títulos sin grandeza son tantos que ocupan de la página 264 a la 325 inclusive, y calculando a 30 por página, resultan 1.860 títulos.

### TEATRO

*La poupee* y *Sonámbula* han sido las obras elegidas para despedirse de nuestro público los cuadros de ópera y ópera que han actuado en este coliseo.

*La poupee*, ó *Muñeca* en español lleva en su música la marca característica del gran compositor Edmundo Andran.

Popularizados ya en España por «Copelia» grandioso baile fantástico, presentado en los principales teatros, sus valses, basados en el principal motivo de la obra, ó sea, el célebre «duetto» de la muñeca, son harto conocidos.

El prólogo, primero y cuarto acto, sea indiscutiblemente los mejores de la obra, notándose gran decadencia en el tercero, en el que a excepción de la canción «Pistolín Carabrá», que hubo de repetirse, nada presenta de particular, pues el concertante del contrato de boda, recuerda algo la *Mascotta*, del mismo autor.

De aquellos, son una verdadera filigrana musical y denotan riqueza de inspiración la romanza del prior y final del primer acto; romanza de la «Muñeca» en la fábrica de autómatas; y dúo Lancillotto, superando a todo el número de presentación de la muñeca a la comunidad del convento de Campeville, número ejecutado con gran «vis cómica» y que fué repetido, el quinteto y «couplets» de *La poupee*.

Sin embargo, en mi humilde juicio, no llega ni con mucho a la *Mascotta* ni a *Miss Helvet*, obras del mismo compositor.

La ejecución irreprochable; no cabe mayor perfección por parte del matrimonio Angelini; la señora Ilardi sosteniendo el difícil personaje de «Poupee», sin decaer un solo momento, y Angelini un novicio arrancado propiamente del claustro de un convento. Muy bien por dichos artistas.

La característica, y barítono señor Rosa, coadyuvando al buen conjunto, y coros y orquesta bien.

La presentación con inusitado lujo, estrenándose tres preciosas decoraciones, y llamando la atención especialmente el «trezo» en el cuarto de la muñeca, y el claustro del último acto.

*La leyenda del monje*, representada por el mismo cuadro, para una vez, bien... «zapatero, a tus zapatos».

Y vamos con lo que en esta temporada ha sido el hueso: el cuadro de ópera. No encierra *La sonámbula*, a pesar de su riqueza melódica, las dificultades de las óperas de anteriores noches, y por tanto, no era difícil esperar una regular interpretación.

La señora Baussi, dentro de sus facultades, hizo cuanto pudo, y el público premió su trabajo con incensantes aplausos, llamándola a escena al final del último. Sobresalió en este pasaje de la obra, «rondó» y dúo del primer acto.

El señor Bezares, en su continua «defensa», bien, y el bajo señor Massini, discreto; los coros, bien, especialmente en el concertante del segundo acto.

En resumen: la ópera ha gustado extraordinariamente más que la ópera; es decir, sus respectivos artistas. Hay una diferencia

de unos a otros, cada uno en su género, como de la noche al día. El abono hubiera visto con gusto una prórroga de cuatro óperetas, y si el señor Solalinde repite, ya sabe el camino. Angelini y su esposa señora Ilardi dejan en Burgos excelente cartel.

La empresa Solalinde ha hecho un verdadero sacrificio, y aunque liquidando con pérdidas, ha visto que el público burgalés, especialmente en palcos y butacas, ha respondido cual siempre que se le llama: lo más flojo la localidad alta, pero no todos tienen obligación a tener dinero, y bastante desgracia es «gustar el jamón y no catarlo». El abono ha quedado altamente satisfecho.

Y si es una verdadera complacencia rendir tributo al arte, lo es mucho más, cuando su manifestación se presenta en forma de diminuto artista, por la edad, y este artista es de la tierra que quiero tanto: burgalés.

En la noche del sábado, y en uno de los intermedios, apareció en escena, al alzarse el telón, un niño de pocos años, apenas cuenta once, que de la mano de su maestro iba por vez primera a ser juzgado por el público, con el temor y la modestia naturales é ingenuas en quien como Paquito Esteve siente el arte y la inspiración con verdadera fe.

Enemigo de la consiguiente expectación, ejecutó al piano con singular maestría las composiciones *Grados ad Parnasum*, fantasía del *Trovador* y una difícilísima sonata de Clemente. Excelente digitación, extraordinaria agilidad y exquisito gusto para el «claro-oscuro», cualidades necesarias a todo buen pianista, pudo el público apreciar en el niño Esteve, a quien escuchó con verdadero gusto y religioso silencio, tributándole entusiasta ovación, haciéndole tocar otra composición y presentarse a escena diversas veces, en unión de su maestro señor Quesada.

El niño Francisco Esteve es natural de Burgos, donde nació en el mes de Diciembre de 1891, siendo hijo de nuestro particular amigo el ingeniero jefe del servicio agrónomo D. Francisco Esteve.

Desde sus primeros años sintió gran afición por el arte musical, hasta el extremo de ser su juego favorito imitar la orquesta, ocupando el sitio con batutas que hacía de papel.

Visto por sus padres tal inclinación, decidieron dedicarle al estudio del divino arte de Mozart, compaginándole con el de las primeras letras, que recibía en la escuela de D. Lucio Tejada con gran aprovechamiento, y, al efecto, a la edad de ocho años, lo pusieron bajo la tutela musical de D. José Quesada, el cual, con su pericia acreditada y las buenas cualidades del niño Esteve, ha hecho que en un año aprobara en el Conservatorio de Madrid tres años de solfeo y dos de piano, con las primeras notas, y en este año uno de piano, consiguiendo que el profesor señor Tragó, al empezar a tocar en el examen y ver su perfección, le llamara, haciéndole ejecutar el estudio más difícil del año, ó sea el de Kramer, escuchando de sus labios laudatorias frases.

La primera presentación ante el público no ha podido ser más entusiasta, y así como otra provincia puede vanagloriarse de tener un «Pepe Arriola», los burgaleses pueden decir que tienen un «Paquito Esteve». Nuestra enhorabuena al señor Quesada y a la distinguida familia del artista en miniatura.

Borrás.

### Elecciones provinciales.

Sin incidentes de mención especial celebráronse ayer en esta capital las elecciones de diputados provinciales, que estuvieron bastante desanimadas.

A las cuatro se procedió al escrutinio, dando el siguiente resultado:

- D. Celestino Hortigüela, 1.743.
- D. Julio Díez-Montero, 1.468.
- D. Aureliano Martínez Villar, 1.454.
- D. Antonio Yarto, 1.363.
- D. Aurelio Gómez, 660.

De los pueblos se tienen hasta última hora los siguientes datos:

#### Burgos-Sedano

- D. Celestino Hortigüela, 4.248 votos.
- D. Julio Díez-Montero, 2.927.
- D. Aureliano Martínez Villar, 3.270.
- D. Antonio Yarto, 2.721.
- D. Aurelio Gómez, 2.567.

Faltan 83 secciones.

#### Lerma-Salas

- D. José María Alfaro, 1.942 votos.
- D. Antonino Zumárraga, 2.579.
- D. Bruno Revilla, 2.618.
- D. Felix Cecilia, 2.331.
- D. Gregorio Marrón, 1.250.
- D. Tomás Santos Carazo, 590.
- D. Teófilo Fernández, 745.
- D. Casimiro González, 910.
- D. Fernando Izquierdo, 208.

Faltan 62 secciones.

**Aranda-Roa**  
(Todo el partido de Roa y diecinueve pueblos del de Aranda).  
D. Manuel Chico, 4.766 votos.  
D. Lucio Arranz, 4.694.  
D. Victor Arribas, 4.476.  
D. Mariano Revenga, 3.510.  
D. Victor Martínez, 3.231.  
D. Francisco López, 2.958.  
Faltan 16 secciones.

### Sección de noticias

Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Un triste suceso hemos de anotar hoy en la crónica negra.

El carrero de la Fábrica del Gas, M. A., se suicidó ayer, a las diez de la mañana, en su casa de la calle de Barrio Jimeno.

Para lograr su desesperado propósito se encerró en el retrete y con una navaja se infligió en el cuello tan terrible herida, que le produjo la muerte a las dos horas.

Su esposa y un hijo que se hallaban en la casa, sospechando una desgracia, consiguieron abrir la puerta, y se encontraron al herido tendido en el suelo y bañado en sangre, desarrollándose la desgarradora escena que es de suponer.

Inmediatamente se le trasladó a una cama y se avisó a los médicos y juzgado; pero resultaron ya ineficaces los auxilios de la ciencia.

Parece que cuando realizó el hecho, el desgraciado M. A. acababa de regresar de misa. El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, donde hoy se le habrá practicado la autopsia.

Ayer falleció en esta capital D. Conrado Calleja, hijo de D. Bartolomé, gerente en Burgos de la Compañía «Singer».

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Ha sido denunciado al teniente alcalde del 5.º distrito un individuo que promovió anoche un escándalo en la Llana de Afuera.

Esta mañana se inició un pequeño incendio en la casa núm. 29 de la calle de Laim-Calvo, donde se halla instalada la pastelería de D. Daniel Miguel Ausín.

Ha marchado a Madrid el general Ezpeleta.

El miércoles 11 del actual tendrá lugar en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados, de esta ciudad, a las diez y media, un funeral por el alma del señor don Pedro Rodrigo Yusto (q. e. p. d.)

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 260 raciones.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, D.<sup>a</sup> Romana Espuñez y Ponce de León, viuda de Salinas Medinilla.

Acompañamos a su familia en tan sensible dolor y unimos nuestras oraciones a las suyas.

Nuestro querido amigo el representante del señor Solalinde, D. Francisco Calvera, sufre en este momento la inmensa desgracia de haber perdido para siempre a su precioso hijo Emilio.

Le acompañamos en el justo dolor que le embarga.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. . . . . 11.013  
Reintegros. . . . . 8.410'82

Diferencia en más. . . . . 2.607'19

Ayer ha sido entregado al niño Carlos Zappino, hijo del excelentísimo señor capitán general, el regalo adjudicado por el señor Solalinde en el concurso de trajes.

Consiste en un precioso reloj, con las iniciales artísticamente grabadas al dorso.

Aquella autoridad, con la caballerosidad y cortesía que le distingue, agradeció altamente el mencionado obsequio.

Noticias militares.—Ha sido ascendido a capitán el primer teniente de lanceros de España D. Miguel Pérez Urdaniz.

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de caballería D. Manuel Quiñones Armesto, D. Federico Salas River, D. Agustín Nalda Vega y don Eduardo Velasco Martín.

—Se ha concedido el retiro definitivo para esta ciudad, con el empleo honorífico de comandante, a los capitanes D. Eusebio Me-

gía Toledo, D. Eusebio Abad Fariñas y don Benito Cuesta Crespo.

—Se ha concedido el sueldo de 2.400 pesetas anuales al músico mayor del regimiento de San Marcial D. José Sánchez Cortés.

—Se ha desestimado una instancia promovida por Julia Marquinez Maestu, vecina de Miranda de Ebro, en solicitud de autorización para redimir del servicio activo a su hijo Domingo Arbaizar Martínez.

—Ha sido promovido al empleo de comisario de guerra de primera clase D. Pedro López de Vicuña, con destino en la 6.ª región.

En Villanueva Argaña ha sido mordido por un perro hidrófobo Enrique Rodrigo.

A última hora ha ingresado en la casa de socorro un peón que ha sido cogido por una piedra en la obra de la iglesia de las Salesas.

Dos sujetos que promovieron ayer un escándalo en el Espolón han pasado la noche en la inspección de vigilancia.

Una sirvienta ha desaparecido de esta capital, robando de la casa donde servía unos cubiertos de plata.

Mañana, después del coro de la mañana, empezarán las oposiciones al beneficio salmista vacante en esta S. I. C.

Forman tribunal los señores siguientes: Canónigos.—D. Miguel Castillo, D. Prudencio Melo y D. Juan Antonio Castellón.

Beneficiados.—D. Miguel Echevarría, don Pedro Iturbe y D. José Navarro.

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia habla propuesto a la superioridad el enlace de la carretera de Burgos por Arroyal a La Pinza con la de Valladolid por medio del puente de Castilla.

Ahora, la Dirección general de Obras Públicas ha concedido autorización para incluir en el plan de estudios la obra del mencionado puente.

Estando de servicio la guardia civil de Covarrubias halló un hombre herido en la viña del exconvento titulado «Arlanza».

Interrogado dicho sujeto manifestó llamarse Mateo Hortigüela Portugal, natural y vecino de Contreras, y que había sido herido por el joven del mismo pueblo Gregorio Cebrían Portugal, en el punto denominado «Piélagos Negros», jurisdicción del referido Contreras.

Inmediatamente se le trasladó al exconvento, donde el médico de Covarrubias, don Edelmiro Blanco, le practicó la primera cura, apreciándole una herida en la frente, la fractura de la clavícula derecha y varias contusiones.

La guardia civil se trasladó después a Contreras, precediendo a la captura del agresor, que con dos azadones, como cuerpo del delito, ha sido puesto a disposición del juzgado.

Mañana 10 es el último día que estará en Burgos el Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá diez a siete, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico. Hotel París, sala núm. 2.

En el Salón de Recreo estuvo ayer expuesto a haber un incendio de importancia, por haberse inflamado una lata de aguarrás en preparación para sacar brillo al pavimento de la guardarroja.

Entre varios empleados de la sociedad y guardias municipales pudo conjurarse oportunamente el peligro.

En la casa de socorro ha sido curada a las nueve de la mañana de hoy María Carvajal, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo por la cogida de un carro.

En el día de ayer fueron también auxiliados en dicho centro: Victoriano Peraita, herida en el metacarpo de la mano izquierda, que se causó con los fragmentos de un cantar al romperse, y otro individuo que presentaba una herida en el dedo anular de la mano izquierda, producida casualmente en un carro.

En la iglesia de San Gil habrá mañana misas de letra abierta con el estipendio de 2,50 pesetas, por el alma de doña Filomena Miegimelle de Barrio, cuyo aniversario se celebra.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

### ¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Madrid 3 de Mayo de 1902.  
Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado multitud de remedios en balde, recurri a la Emulsión Scott y gracias a ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vds. atento S. S.  
ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin a los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejimeña (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA  
Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**.

Los que emplean los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecían.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

Exíjase siempre Elixir Sain de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

### Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante como motivo del reconocimiento de un mezo.

—Otra autorizando la apertura al servicio público del establecimiento balneario de la Cañiza.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la inscripción de una obra titulada *Historia Universal* en el Registro de la propiedad intelectual.

Agricultura.—Real decreto creando un cuerpo con la denominación de Cuerpo auxiliar facultativo de montes.

—Otro aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen del Consejo forestal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión de las escuelas de: Susinos, D. Mariano Esteban Alejandro; Modubar de la Cuesta, D. Julian Carbonero Galán; Sotovelanos, D. Heliodoro Jerez; Ra...

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, armas, pesca y demás expedidas en el mes de Febrero.

CULTOS

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, a las cinco, en Santiago, y a las seis y media en San Lorenzo, Santa Agueda y San Antón (Huelgas).

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Santos Guerra y D. Manuel Rodríguez, de Madrid; D. Juan Margui, de Barcelona; Mr. Praneuf, de Francia.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10: Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Castregeriz contra Pedro Gutiérrez, sobre falsedad; penite, señor Ortega; defensor, Lic. Martínez y Martínez; procurador, Pérez Díez; secretaria del Lic. Jalón.

CORREOS

Cartas detenidas: Sara Rodríguez; Amelia Cuevas; Francisco de la Fuente; Josefa Verdejo; presidenta de la sociedad peluqueros; Manuela Fernández; Carlos González; Francisco Ruiz de la Caisa; Felipe Martínez; Victoriano Díez; Manuela Blanco; Segundo Mayane; Carlos González; Pedro Alonso.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 3 carneros, 9 cerdos y 2 terneras.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Zacarias Pérez Delgado, de 67 años, Casa provincial de Beneficencia; Lorenza Palacios Carredo, de 70, idem; Sotero Fernández Güemes, de 72, Hermanitas de los pobres; Adrian Ortiz Alegre, de 60, Villimar; Romana Espuñes Ponce de León, de 64, Lain-Calvo, 36; Eusebio Domínguez Monasterio, de 52, San Lorenzo; Conrado Calleja Malumbres, de 27, Paloma, 27.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 695.9; a las tres de la tarde, 691.6. Temperatura: máxima sol, 26.5; máxima sombra, 11.0; mínima sombra, 3.2 bajo 0; reflector, 4.9 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanr, N., a las tres de la tarde, N.

Variedades

Guía culinaria

Jamón frito.—Para desalarlo se echa el jamón en agua fría, ó también, antes de freirlo, se le da un hervor; después se corta en magras ó pequeñas lonjas delgadas, y se frien de modo que no lleguen a endurecerse ó tostarse demasiado.

Se sirve con rebanadas de pan fritas en la misma sustancia, con una salsa de tomate ó con huevos estrellados.

Conocimientos útiles

Manera de preparar las semillas de remolacha para evitar el parasitismo.—El cultivo de la remolacha ha adquirido gran desarrollo en España, y cuanto a ella se refiere puede interesar a los lectores. En la remolacha, como en casi todas las plantas, se desarrollan y habitan gérmenes de otras parásitas, que destruyen las semillas ó las privan de sus propiedades germinativas, ó tienen el crecimiento, etc., etc. El doctor Heltner recomienda en L' Agriculture moderne el siguiente procedimiento para evitar esos daños: se hace una mezcla de agua y ácido sulfúrico que señale 30 grados del aréometro de Beaumé, y en ella se remojan ligeramente las semillas que hayan de sembrarse. Después se las meteagua decal. El ácido destruye todos los gérmenes parásitos y acelera la germinación de las remolachas jóvenes. Debe tenerse mucho cuidado con la disolución de ácido sulfúrico, pues si estuviese más concentrada de lo que indica el aréometro podrá perjudicar a la semilla.

Mercados

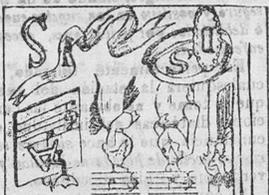
Pampliega 7.—Entraron 700 fanegas de trigo y se vendió trigo á la ga de 39 á 40 reales las 94 libras, mocho de 42 á 42 y 1/2, rojo de 41 á 41 y 1/2, centeno de 29 á 30, cebada de 25 á 28, avena á 17, yerros de 32 á 33 los 44 kilos, esparceta de 41 á 42, titos de 29 á 31, garbanzos de 90 á 120, lentejas de 32 á 33.

Patatas de 75 á 80 céntimos arroba. Cerdos cebados á 62 rs. arroba, buena clase.

El mercado sostenido. El tiempo áspere. Los campos buenos, haciendo falta un buen temporal de agua para las plantas. Covarrubias 9.—Entraron 295 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 rs. fanega, rojo á 41, centeno y cebada á 31, avena á 20, yerros á 37, garbanzos para sembrar á 90. Patatas á 55 céntimos arroba. Vino tinto á 16 rs. cántara, claro á 15, vi-nagre á 10, aguardiente á 38. Los cerdos para vida se pagaron á 70 reales arroba y los gordos á 60. El mercado concurrido. El tiempo seco. Los campos atrasados.

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la charada: Barrabada

NOTAS COMICAS

—Qué preferirías tú: ¿una mujer que tocara el piano ó una que tocara el violín? —La segunda. —¿Por qué? —Porque un violín se tira fácilmente por un balcón, y un piano, no.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

A quien se le hubiere perdido en el mes de Enero un billete, dando las señas de donde le perdió y el número del billete, se le entregará en esta Admón.

HERNIAS (quebradura)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dichos médicos.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 9 y 10 de Marzo en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EMPLEADOS DE ADUANAS

Madrid 9—(10 h.)

En la «Gaceta» de hoy se publica el escalafón de empleados de aduanas.

LAS ELECCIONES

Madrid 9—(10 h. 15 m.)

La prensa dedica hoy todos sus comentarios á las elecciones provinciales. Principalmente se ocupan los periódicos de la derreta que han sufrido los ministeriales en Valladolid, Medina del Campo, Valencia y Barcelona.

NOTICIAS DE BARCELONA

Madrid 9—(11 h.)

De Barcelona comunican que los estudiantes de Medicina y Farmacia siguen sin asistir á las clases.

—Las huelgas en aquella región continúan en el mismo estado.

—Los republicanos de la ciudad condal se muestran satisfechos del triunfo alcanzado en las elecciones provinciales

HABLANDO CON SILVELA

Madrid 9—(14 h.)

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que el decreto de disolución de Cortes se publicará hacia el 20 de este mes.

En dicho también el señor Silvela que nada se ha acordado aún respecto del viaje del Rey por Andalucía, después del bautizo del Infante D. Fernando.

—Difícil hallarnos en la época de las elecciones.

Una comisión de Navarra, acompañada del marqués de Vadillo, ha visitado al señor Silvela para asuntos locales.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

Madrid 9—(15 h.)

Participan de Bruselas que en la estación del ferrocarril se practica un registro á la llegada de todos los trenes para impedir vayan á dicha capital varios anarquistas extranjeros expulsados de Egipto.

Figura entre ellos un español apellidado López, á quien se cree peligrosísimo.

LOS CATALANISTAS DERROTADOS

Madrid 9—(15 h. 25 m.)

Según despachos de Barcelona, los catalanistas confiesan la derrota sufrida ayer y alientan á sus amigos á que se apresten para tomar la revancha en las elecciones generales.

La opinión imparcial conviene en que los regionalistas han sufrido un golpe.

EN CUARENTENA

Madrid 9—(16 h.)

Dicen de Melilla que la aduana mora ha recibido un telegrama participando la captura del Reghi, vivo, habiendo sido llevado á Fez.

Esta noticia necesita, no obstante, confirmación.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado. Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giro sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servi.º 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pescadería

En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arca chón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0/70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Depósito de hierro

Se vende de ocasión uno muy bueno, nuevo, de 1.250 litros de capacidad, muy barato, con su bomba y sin ella. Dirigirse: calle de Salas, número 14, Burgos.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Setopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaseca de la Sombra, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si ne andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa ne vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos ne anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo

Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen sueldo y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; les serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exigen buenas referencias. Enviar 50 céntimos españoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta.

«Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5. (Loiret), París.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Liana

BURGOS

